

# FEPE PS = 20 ANI

#### DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 1793 QUILLON, lunes 9 julio 2018

## VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-794, 34-792

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A! SR(ES): MANRIQUEZ LAGOS STEFANIA NURIS Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:280.800

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 54, 15 POR \$ 312.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PLAN DEPORTIVO ANUAL 2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 528 DE FECHA 09/02/2018, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 1545 DE FECHA 20/04/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL JEFE DE DEPORTES Y RECREACION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

312.000

312.000

